



Buin - Municipalidad
de Buin

263761

27 NOV 2024

BUIN

DECRETO ALC. N° 4372 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 102º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- La solicitud presentada por el funcionario don Jorge Díaz Cáceres – Encargado de Contabilidad, acogiéndose al beneficio de Feriado Legal, la cual se acompaña.

3.- La resolución del Administrador Municipal.

4.- Por Decreto ALC. N° 4254 del 18 de noviembre de 2024, Se nombra a **doña Holan Pinto Urzúa**, Abogado de la Dirección Jurídica, como Secretaria Municipal Subrogante, **a contar del día 18 de Noviembre AL 27 de Noviembre de 2024**, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

D E C R E T O

1.- Autorizase Feriado Legal del funcionario don **JORGE DÍAZ CÁCERES**, Cedula de Identidad N° 12.724.765 -k, Encargado de Contabilidad, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, por el día **26 de Noviembre de 2024**.

2.- Nombrase como Encargado de Contabilidad Subrogante al funcionario don **DANTE FUENTES MAUREIRA**, Contador General – Labores técnicas en el Departamento de Contabilidad / Área de Finanzas, por el día **26 de Noviembre de 2024**, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.



HOLAN PINTO URZÚA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JAA/HPU/PCJ/BVC/ams

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- DAF
- Recursos Humanos



ANOTENSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
ADMISTRADOR MUNICIPAL
QUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del señor Alcalde.

SOLICITUD

NOTA : Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada en la Oficina de Personal en triplicado con el Vº Bº del Jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

12.724.765-k DIAZ
RUT APELLIDO PATERNO

CACERES
APELLIDO MATERNO

JORGE LUIS
NOMBRES

JEFATURA, 10°, ENCARGADO DE CONTABILIDAD
CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO

DAF
SERVICIO DE ORIGEN

Solicita se le conceda _____ 1 Días de:

Permiso con sueldo, Art 108 de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Permiso sin sueldo, Art. 109º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Feriado Legal, Art 102º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

A contar del 26 de Noviembre del 2024

Hasta el 26 de Noviembre del 2024 Inclusive

OBSERVACIONES: Vacaciones 2024 Subroga Dante Fuentes

BUIN, 25 de Noviembre del 2024.



Vº Bº Jefe inmediato



Vº Bº Jefe de Personal



Vº Bº Señor Alcalde

Firma del solicitante

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"